

IX SALÓN DE VINOS DE ESPAÑA
RUSIA (Moscú y San Petersburgo) – 28 y 30 de octubre de 2013

Muy Sres. míos:

Me complace informarles de que la Oficina Comercial de España en Moscú e ICEX – España Exportación e Inversiones, organizan el IX Salón de Vinos de España en Rusia, que se va a celebrar por noveno año consecutivo, los días 28 de octubre de 2013 en el hotel Renaissance Monarch de Moscú y 30 del mismo mes en el hotel Astoria de San Petersburgo.

El Salón de Vinos tiene una doble finalidad: por un lado apoyar a bodegas españolas en su búsqueda de distribución y por otro promocionar los vinos españoles de calidad que ya se comercializan en Rusia a través de la participación en la muestra de importadores.

Tras la organización de las siete primeras ediciones, el Salón de Vinos de España en Rusia se ha convertido en uno de los eventos de referencia de promoción de los vinos de calidad en Rusia, gracias al cual alrededor de treinta bodegas españolas han encontrado distribución en este mercado en los últimos años.

Esta exposición tiene la ventaja de asegurar que el público asistente se concentre en exclusiva en la oferta española de calidad, en un marco del máximo nivel dentro de estas ciudades y bien organizado. Al tiempo, el apoyo logístico del ICEX y el de la Oficina Comercial de Moscú, permite que los costes que conlleva la participación de las empresas españolas sean reducidos.

La capital de Rusia y San Petersburgo continúan siendo los mayores mercados de consumo del país, además de su puerta de acceso, lo que convierte a estas ciudades en el lugar más adecuado para la organización de esta acción.

Esperamos que esta convocatoria sea de su interés y podamos contar con su participación.

Para información adicional y envío de inscripciones, rogamos contacten con:

Oficina Económica y Comercial de España en Moscú:
Ul. Vozdvizhenka, 4/7 str. 2, 3rd floor - 125009 Moscú
Tfno.: +7-495-7839281/2/4/5
Fax: +7-495-7839291
E-mail: moscu@comercio.mineco.es
Personas de contacto:
David Feijoo Escudero, Analista de mercado
Samán Kazerani, Becario

Atentamente,

Luis Cacho Quesada
Consejero Jefe Económico y Comercial

CONVOCATORIA
IX SALÓN DE VINOS DE ESPAÑA
MOSCÚ, SAN PETERSBURGO 2013

La Oficina Económica y Comercial de España en Moscú e ICEX – España Exportación e Inversiones, convocan la 9ª edición del SALÓN DE VINOS DE ESPAÑA EN RUSIA que tendrá lugar los días 28 y 30 de octubre de 2013 en el hotel Renaissance Monarch de Moscú y en el hotel Astoria de San Petersburgo, respectivamente.

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL EVENTO

El objetivo de la exposición es apoyar y aumentar la distribución de la oferta de vinos de calidad en el mercado ruso así como facilitar el contacto de empresas españolas con importadores rusos tanto participantes como visitantes de la actividad.

El público objetivo son los importadores y distribuidores de vinos de calidad, comercio minorista, canal HORECA (sumilleres, chefs, restauradores) y prensa especializada.

La sala de exposición se dividirá en dos zonas, una para importadores y bodegas con distribución, a la que tendrán acceso todos los visitantes y una segunda en la que se emplazará a las bodegas que buscan distribución y a la que solo accederán aquellos que dispongan de una acreditación VIP limitada a empleados de empresas distribuidoras y algunos sumilleres y periodistas de reconocido prestigio.

El Salón de Vinos es una actividad para profesionales exclusivamente y el control de asistencia se realizará por un sistema de listas que se confeccionarán con contactos de la Oficina Comercial, y con los proporcionados por los importadores y bodegas participantes. Aquellas personas no incluidas en la lista de asistentes con anterioridad al día 25 de octubre, no podrán acceder al Salón de Vinos.

2. ORGANIZADORES DEL EVENTO

La Oficina Comercial se encargará, junto con ICEX, del diseño, supervisión y control del evento.

ICEX en Madrid se ocupará de recibir las solicitudes de participación de las empresas, de la recaudación de las cuotas, así como de la recopilación de la información para el catálogo.

La Oficina Económica y Comercial de España en Moscú es responsable de la organización de la exposición en ambas ciudades, edición del catálogo de participantes, desaduanaje de las muestras, convocatoria, etc.

Asimismo, durante la muestra y con el objeto de hacerla más atractiva a los visitantes, se organizarán seminarios y degustaciones, de tema aún por definir.

3. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Salón de Vinos de España en Rusia tendrá lugar en Moscú y San Petersburgo los días 28 y 30 de octubre, respectivamente. El horario de trabajo será en ambos casos de 10:00 a 18:00.

Moscú: HOTEL RENAISSANCE MONARCH
Renaissancemonarchmoscow.ru
31A bld. 1 Leningradsky prospect
125284 Moscú
Tel.: +7-495-9950009
Fax: +7-495-9950008

SanPetersburgo: HOTEL ASTORIA
www.roccofortehotels.com
Bolshaya Morskaya St. 39
190000 San Petersburgo
Tel.: +7-812-4945757
Fax: +7-812-4945133

4. NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES

El número de empresas participantes en este evento será de un mínimo de 40 y de un máximo de 50 en ambas ciudades.

Las empresas participantes pueden tener o no distribución, dando prioridad a aquellas que la buscan.

En la actividad participarán alrededor de 15-20 empresas importadoras rusas de vinos de calidad.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la actividad:

- 1. Bodegas españolas que estén buscando distribución en el mercado ruso o bien que deseen aumentar su distribución, dándose siempre preferencia a aquellas aún no presentes en el mercado y que participen por primera vez.*
- 2. Empresas rusas importadoras de vinos españoles, las cuales podrán exhibir exclusivamente aquellos que se ajusten a los niveles de calidad que se exijan para todos los expositores.*

Además de un evento comercial, esta Exposición es un acontecimiento de imagen y de relaciones públicas. Por ello las empresas que participen en ella deben estar preparadas para la exportación y sus productos deben tener un nivel de calidad acorde.

Se exigen por lo tanto las siguientes condiciones a los participantes:

- 1. Los vinos representados en la muestra deberán ser de elevada calidad, tanto en lo referente a su especialidad o composición, como a su presentación, por lo que la Oficina Económica y Comercial e ICEX se reservan el derecho a rechazar la participación de aquellos productos o vinos que, a su juicio, no satisfagan los estándares exigidos o cuya presentación no corresponda al nivel de calidad requerido.*

Requisitos específicos:

La selección de participantes de entre las bodegas/importadores que deseen estar presentes, se hará en función de las calificaciones obtenidas en las guías de vinos de mayor difusión.

2. Capacidad exportadora y madurez comercial: es indispensable que las compañías participantes dispongan de página web, catálogos en inglés o en ruso de los productos que deseen presentar y experiencia en mercados exteriores.

En el caso de Rusia, donde el uso del inglés no está aún demasiado extendido, la Oficina facilitará contactos de empresas o personas que puedan actuar como intérpretes, pero no de su contratación de la que se ocupará la empresa.

3. Aceptación de las condiciones y plazos de pago de la cuota de participación, envío de material y producto, e información sobre la empresa y productos para el catálogo de la exposición. Aquellas empresas que no cumplan con estas condiciones, establecidas por la Oficina, podrán ser excluidas.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Una vez seleccionadas las empresas que respondan a los criterios establecidos en la convocatoria, y en caso de que la demanda de participación supere el número de plazas disponibles, el ICEX y la Oficina Comercial realizarán una selección final teniendo en cuenta:

- Representatividad de la muestra.
 - Calidad de los productos.
 - Valoración en guías nacionales y extranjeras y galardones obtenidos.
 - Página de internet en inglés o en el idioma del país.

Posteriormente se comunicará a las empresas su aceptación o no y a continuación, las admitidas recibirán instrucciones:

- Sobre el pago de la aportación de participación de 1000 € .
- Detalles para el envío de los productos.
- Sobre la información necesaria a facilitar para la elaboración del catálogo, y otros detalles logísticos del evento.

7. COSTE DE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS Y SERVICIOS COMPRENDIDOS (SE RUEGA LEER CON ATENCIÓN)

La empresa se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:

- ✓ Coste de la participación: la actividad se desarrollará en un marco de cofinanciación entre el ICEX y las empresas participantes, y en cuya instrumentación el ICEX se encargará de la gestión de las actividades promocionales. **La aportación será de 1.000 € para las dos ciudades. Para las empresas interesadas en participar solo en Moscú será de 700 euros, aunque se considerarán prioritarias las solicitudes de empresas que deseen participar en ambas ciudades. No se admitirán solicitudes que quieran acudir sólo a San Petersburgo.** Es indispensable que dicho pago se realice con anterioridad a la celebración del Salón de vinos, en el plazo que será comunicado a las empresas admitidas.

NOTA: EN CASO DE QUE LA EMPRESA CANCELASE SU PARTICIPACIÓN CUALQUIERA QUE SEA EL MOTIVO LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN SÓLO SE REALIZARÍA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD Y ESTARÍA SUJETA A LA EXISTENCIA DE REMANENTES PRESUPUESTARIOS.

La cuota de participación de cada expositor incluye:

- Alquiler de la sala de exposición.
- Diseño y realización del catálogo.
- Personal de sala.
- Alquiler de material (copas, mesas, etc.).
- Almuerzo durante los días de exposición.
- Actividades de promoción y convocatoria al público objetivo.
- Seminarios u otras actividades paralelas al evento.
- Cualquier tipo de acción de oportunidad que realice Vinos de España en coordinación con el evento.
- Listado de distribuidores de vino en Rusia.
- Asesoramiento personalizado por parte de la Oficina Económica y Comercial antes y después del evento.

Coste total aproximado:

- Coste de participación: 1.000 euros.
- Billetes de avión (desde España e internos): 600-700 euros.
- Alojamiento (4 noches): 500-800 euros en función del hotel.
- Transporte de la mercancía (50 kg): 1.500 euros.
- Total aproximado: 3.600 euros.

La participación en cualquier actividad en Rusia tiene un coste elevado, por lo que se ruega leer con atención este apartado y considerar cuidadosamente la participación en la actividad.

- ✓ Transporte del producto hasta el lugar asignado en el país. Para este evento se seleccionará un transportista oficial. Salvo en el caso de que la empresa disponga de importador en Rusia o decida traer las muestras con el equipaje u otros medios de menor coste pero no aconsejados, será obligatorio acudir a los servicios del transportista oficial. Se ruega leer con atención las siguientes líneas:

NOTA: RUSIA DISPONE DE UNO DE LOS SISTEMAS ADUANEROS Y DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO MÁS COMPLEJOS DEL MUNDO, LA ÚNICA MANERA DE INTRODUCIR PRODUCTOS Y VINOS NO DISTRIBUIDOS EN RUSIA ES A TRAVÉS DE LA ADUANA DIPLOMÁTICA.

LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL, **SÓLO PUEDE DESADUANAR LAS MUESTRAS ENVIADAS CON EL TRANSPORTISTA OFICIAL** Y NO GARANTIZA NI RECOMIENDA LOS ENVÍOS DE MUESTRAS CON EL EQUIPAJE U OTROS MEDIOS (envíos directos al hotel, a conocidos en Rusia, etc). EL TRANSPORTE DEBE SER AÉREO (única alternativa para la aduana diplomática) Y SU COSTE (Transporte Moscú y San Petersburgo, desaduanaje) SERÁ DE APROXIMADAMENTE 40 EUROS/KG.

- ✓ Gastos de desplazamiento, pernoctación y manutención de los expositores. Las empresas participantes deberán gestionar ellas mismas la obtención de visados, desplazamiento y alojamiento en Moscú y San Petersburgo.

La Oficina Económica y Comercial negociará con los hoteles Renaissance Monarch (5 estrellas) y Astoria (5 estrellas) un precio especial para las empresas interesadas en alojarse en el mismo lugar de celebración de la actividad cuyo precio oscilará entre los 200 y 250 euros/noche (Moscú es una de las ciudades más caras del mundo con una reducida oferta hotelera de calidad).

- ✓ Aunque no es estrictamente necesario contar con un intérprete ya que casi todos los importadores hablan inglés, la tarifa de los intérpretes es de 100 euros por 8 horas. En caso de que la jornada laboral sea inferior a 5 horas, se cobrarán 15 euros por hora, al igual que las horas extras. La empresa abonará el pago correspondiente a los servicios de traducción directamente al intérprete.
- ✓ Muestras: se recomienda presentar un máximo de 10 referencias con un mínimo de 4 botellas de cada una (2 para Moscú y 2 para San Petersburgo)

8. FECHA LÍMITE DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Las empresas que deseen participar deberán cumplimentar la solicitud adjunta y remitirla, junto al logotipo por correo electrónico, **antes del viernes 24 de MAYO de 2013 a la Oficina Económica y Comercial**, junto con una breve descripción de su empresa y los vinos que será traducida al ruso e incluida en el catálogo que se editará para la feria. También se aconseja no esperar al último día para enviar la solicitud, ya que el orden de entrada puede tener relevancia en caso de que el número de empresas interesadas sea elevado.

Las inscripciones recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán tenidas en cuenta. La Oficina Comercial acusará recibo de todas las solicitudes recibidas, por lo que en caso de no recepción del mismo, se recomienda contactar con la Oficina Comercial para comprobar la correcta recepción de la solicitud.

Para cualquier información adicional del evento pueden dirigirse a:

Oficina Económica y Comercial de España en Moscú:
Ul. Vozdvizhenka, 4/7 str. 2, 3rd floor - 125009 Moscú
Tfno.: +7-495-7839281/2/4/5
Fax: +7-495-7839291
E-mail: moscu@comercio.mineco.es
Personas de contacto:
David Feijoo Escudero, Analista de mercado
Samán Kazerani, Becario

A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.

SOLICITUD - IX SALON DE VINOS DE ESPAÑA RUSIA – 28 y 30 de octubre 2013

CUMPLIMENTAR EXCLUSIVAMENTE LAS CELDAS EN AZUL Y ENVIAR POR E-MAIL ANTES DEL 24 DE MAYO 2013

1. DATOS SOBRE LA EMPRESA

Nombre de bodega	
D.O. o Zona de producción	
NIF de la empresa	
Responsable de exportación	
Calle	
C.P, Localidad	
Teléfono	
Fax	
E-Mail	
Página Web	
Año de fundación	
Producción anual (en botellas)	
Vinedos (en ha.)	
Persona que asistirá al evento	Cargo
Tif móvil de la persona que asiste	
Mercados de exportación	

2. PRESENTACIÓN DE LA BODEGA EN 10 LINEAS:

3. LISTA DE VINOS CON LOS QUE DESEA PARTICIPAR EN LA EXPOSICION

Vino	Marca	DO o Región	Composición varietal	Añada	Tipo de crianza	Intervalo precios EXW	Puntos (señalar Guia Vinos)	
1								
2								
3								
4								
5								
6								

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Necesitaría intérprete durante la exposición? SI/NO

5. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

La empresa, a través de su representante, acepta las condiciones de la convocatoria

Nombre del representante de la bodega

Fecha y lugar de la solicitud

"A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que ICEX España Exportación e Inversiones es órgano ejecutor".